

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, dieciocho de agosto de dos mil veintidós
Radicado: 05001310-007-2022-00005-00
Ref. Ejecutivo por Alimentos

Advierte el Despacho que el alimentario ROBINSON GIL BARRIENTOS ha cumplido la mayoría de edad y no puede seguir siendo representado legalmente por su madre; en consecuencia, se ordena su vinculación dentro del presente proceso.

Por lo anterior, previo atender la petición realizada por el apoderado de la señora ROSANGELA BARRIENTOS BERRIO, deberá darse cumplimiento a lo dispuesto en el inciso anterior.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Jesus Antonio Zuluaga Ossa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5ced28a1602bacc73907891694bc3b073207975ebbb27d805baa36820d5ed6e2**

Documento generado en 19/08/2022 10:54:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>